

EL NUEVO Invemar manejará prácticamente los 900.000 kilómetros cuadrados de mar del país.

## Primera pre-asamblea en el Tayrona

## Arranca conformación del nuevo Invemar

Santa Marta

Con el propósito de presentar ante instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales y en cierta forma buscar socios para la nueva Corporación de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis", ente que reemplazará al actual Instituto de Investigaciones Marinas (Invemar), el Viceministro del Medio Ambiente, Ernesto Guhl Nanetti, presidio aqui la primera pre-asamblea con miras a su conformación.

En la reunión, llevada a cabo en el Parque Natural Tayrona, fue presentado un anteproyecto de los estatutos que regiran el organismo, que fue legalizado mediante la Ley 99 del

El Invemar hace parte de los cinco nuevos institutos (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Humboldt"; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi"; Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico; Instituto de Hidrologia, Meteorología y Estudios Ambientales "Ideam" y el Invemar); cuatro Unidades Ambientales de las principales ciudades del país y 34 corporaciones Autónomas que serán "los ejecutores de la política planteada por el Minambiente"

En el caso del Invemar, la idea, según Guhl, es crear un organismo interdisciplinario donde tengan asiento todos los interesados en la materia. La sede central seguirá siendo Santa Marta y tendrá subsedes en Buenaventura y Coveñas, inicialmente. Se tomará como punto de partida el trabajo realizado durante más de seis años por el Instituto en cuanto a investigaciones, proyectos de preservación y estudios de las especies que habitan principalmente el océano Atlántico.

Con la nueva estructura, Invemar pasará a manejar prácticamente los 900.000 kilómetros cuadrados de mar que conforman las costas Pacifica y Atlántica en el país.

La entidad será una corporación sin ánimo de lucro, de carácter privado, con autonomía administrativa, pero vinculada al Ministerio del Medio Ambiente, donde tendrá cabida organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional.

Su objetivo seguirá siendo la investigación ambiental básica y aplicada a los recursos naturales renovables de los ecosistemas costeros y oceánicos de los mares adyacentes al territorio nacional.

"La creación de estos institutos nos permitirá conocer más profundamente sobre nuestras riquezas a través de la investigación. Si no sabemos a ciencia cierta lo que tenemos, no podremos hacer uso consciente de los recursos; ahí está la gran ventaja que nos llevan los paises desarrollados", anotó Guhl.

Por su parte, Leonor Botero, actual directora del Invemar, dijo que "el reto es grande pues el Instituto pasó de ser un organismo prácticamente limitado a una región y eco regiones muy especificas, a manejar todo un conjunto de biosistemas y por eso es necesa-ria la participación de las diferentes instituciones'